



PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR

Código: FR/GPP-DGE/UA-25

FICHA DE PROCESO

Revisión: 09

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO DE APOYO: GESTION DE TALENTO HUMANO

OBJETIVO DEL MACROPROCESO: Gestionar y administrar los recursos necesarios para la efectiva, oportuna y eficiente implementación de las políticas institucionales de talento humano, de manea a obtener, asegurar y mantener un plantel de funcionarios competentes para el ejercicio de las funciones que se les asigna en la empresa, a través de la implementación de procedimientos de selección y procesos de desarrollo del talento del personal, así como de las acciones para el apoyo y bienestar del personal, de acuerdo con las normativas legales vigentes.

CODIGO: MA/2

PROCESO: Gestion de Apoyo

CODIGO: MA/2.3

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Unidad de Gestión de Apoyo

SIGLA: DGE/UA

CARGO RESPONSABLE: Jefe/a de Unidad de Gestión de Apoyo

OBJETIVO DEL PROCESO: Garantizar de manera eficiente y efectiva la gestión de servicios generales de la empresa, proporcionando un servicio de transporte interno seguro, así como un entorno de trabajo limpio y cómodo para todos.

INTERACCIÓN CON OTROS PROCESOS: MA/1.1 - Administración financiera, contable y presupuestaria

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE 8 / Desarrollo de capacidades - Disponer de Capital Humano Estratégico.

INICIO: Plan anual de trabajos

FINAL: Informes anuales de gestión.

PROVEEDORES	INSUMOS/ENTRADAS	PRODUCTOS/SALIDAS/RESULTADOS	CLIENTES
Director DGE., Gerente de Planta, Director DGE, DOC, Secretaria General, DTI, DFI (tesorería/almacenes),	Acta de entrega de vehículos, Contratos, Orden de Suministro, Nota de Recepción, Orden de Servicios, Facturas, Cumplimiento Tributario, Cumplimiento Previsional, Código Contratación, Solicitud de Pago. Presupuestos, Personal, Equipos informáticos, Útiles	Orden de trabajo para vehículos, Informe de especificaciones técnicas para llamados de contrataciones de bienes y servicios donde la DGE es la administradora de contratos que afectan al área, Informe para procesar el pago como administrador de la ejecución del contrato, que afectan al área, Talleres, seminarios, eventos, Convocatoria a Reuniones, Informes estadísticos	Gerencias que utilizan los vehículos, seguridad y vigilancia, Contraloría, Dinatran-MOPC., Auditoría Interna, J.UA / Director de la D.G.E. Director de la DOC, Petropar en General.
RECURSOS	REPORTES E INFORMES	BASE LEGAL APLICABLE	INDICADORES
Oficinas, mobiliarios, Equipos Informáticos, Personal, Útiles y papelería	Verificación de factura de proveedores, Borrador del Anteproyecto de PAC, Borrador de Anteproyecto PGN, Carnet habilitación Dinatran para circulación por rutas del país, Carnet Habilidadación, Informes para pagos a proveedores de bienes y servicios, Registración de los procesos en SAP, Informes de gestiones en materia de RSE	Ley 7051/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Decreto 9823/23 Por el cual se reglamenta la Ley 7051/22, de Suministros y Contrataciones Públicas, Res 327/18 Manual de Organización y Funciones; Ley 704/95 Que se crea el registro de automotores del sector público y reglamenta el uso y tenencia de los mismos; Res CGR 119 Por la cual se dispone el modelo de orden de trabajo de todos los automotores del sector público sin excepción, y de la correspondiente autorización para la conducción de los mismos; Res 212/23 Por la cual se aprueba la modificación y actualización del "Reglamento para la Utilización de Vehículos de Petróleos Paraguayos (PETROPAR)"; Ley 620/76 Que establece el régimen tributario para las municipalidades de 1,2,3 categoría el Congreso de la Nación Paraguaya sanciona con fuerza de ley	Servicios cumplidos / Servicios solicitados Bidones Proveídos / Bidones Solicitados por las áreas informes emitidos / informes solicitados

CONTROLES EXISTENTES

Sistema SIARE (SICO) Proyecciones Mensuales - Calendario de presentación de justificativos varios Descuentos de háberes - Sistema de RRHH Autoservicio/Legajo Actualizado - Cotejar que las solicitudes de capacitacion se adecuen al reglamento de la institucion - Otros.